

Tema 3. La Restauración canovista. La quiebra del parlamentarismo, la Dictadura de Primo de Rivera y su crisis (1874-1931)

La “Dictablanda” y las elecciones de 12 de abril de 1931

Tras la dimisión de Miguel Primo de Rivera el rey nombró al general Dámaso Berenguer como nuevo presidente del gobierno, con el propósito de retomar la normalidad constitucional dando paso a la etapa histórica que se ha denominado historiográficamente como “dictablanda”.

La decisión del monarca no fue apoyada por amplios sectores de la clase política y los intelectuales, cada vez más próximos al republicanismo, y quedó reflejado en el artículo publicado en el diario *El Sol* por el filósofo José Ortega y Gasset, “El error Berenguer”.

El retorno a la legalidad constitucional de 1876 duró menos de quince meses. Alfonso XIII carecía de los apoyos necesarios, y cada vez estaba más consolidada en España - especialmente en los ambientes urbanos- una cultura cívica que anhelaba cambios en diferentes ámbitos. A la altura de 1930 crecía rápidamente el sistema de partidos republicanos cuya fortaleza se visibiliza en el Pacto acordado en San Sebastián el 17 de agosto de 1930. En esa reunión se formó el Comité Revolucionario Nacional Político, que se encargó de hacer la oposición al Gobierno, y auspició un levantamiento militar en Jaca el 12 de diciembre de 1930, y una convocatoria de huelga general revolucionaria. Los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, líderes de Jaca, fueron fusilados lo que provocó una importante movilización pública que no supo gestionar el gobierno de Berenguer, lo que provocó su salida del mismo.

El almirante Juan Bautista Aznar formó el 18 de febrero un gobierno de concentración monárquica con la colaboración de los regionalistas catalanes y prometió dar carácter constituyente a las nuevas Cortes. Aznar se vio obligado a convocar elecciones y convocó unos comicios municipales al considerarlos de menor trascendencia política. La fecha se fijó para el 12 de abril de 1931, unas elecciones que fueron interpretadas como un plebiscito sobre

la monarquía. El triunfo de la coalición de republicanos y socialistas en las grandes ciudades fue rotundo lo que provocó la suspensión del ejercicio de la potestad real y la salida al exilio del rey Alfonso XIII el día 14 de abril. Ese mismo día el Comité Revolucionario se constituyó como Gobierno Provisional y proclamó la II República.